

Si algo le sucede a usted o a su familia, ¿quién se encargará de las facturas?

Si usted es como la mayoría de las personas, es posible que le preocupe protegerse y proteger a su familia de eventos inesperados de la vida. Problemas como perder su empleo o sufrir lesiones, que pueden dificultarle el pago de sus facturas mensuales. Quizás usted se pregunte quién se encargará de sus facturas si usted no puede trabajar.

Con Extra Cash, usted puede continuar encargándose de sus facturas, aunque no pueda trabajar.

Extra Cash es un producto complementario para pérdida de ingresos, diseñado para aliviar las presiones de sus gastos mensuales durante ciertos eventos impredecibles.

Extra Cash le ayuda a protegerse, y a proteger a su familia y su calificación de crédito. Usted tiene la tranquilidad de saber que contará con ayuda para pagar sus facturas mensuales en caso de desempleo involuntario, incapacidad o muerte.

Extra Cash puede ayudarle suministrando la siguiente cobertura:

- **Protección contra desempleo involuntario:** le paga a usted en forma mensual en caso de quedar involuntariamente desempleado(a) durante más de 30 días consecutivos.
- **Protección contra incapacidad:** le paga a usted en forma mensual en caso de quedar totalmente incapacitado(a) durante más de 30 días consecutivos.
- **Protección contra muerte accidental:** le paga a su beneficiario en caso de que usted fallezca como resultado de un accidente cubierto.
- **Licencia por motivos familiares:** le paga a usted en forma mensual si usted se acoge a una licencia sin goce de sueldo por motivos familiares aprobada por el empleador durante más de 30 días consecutivos. No disponible en NY.

Llame al **1-800-260-9892** para hablar con representantes de servicio al cliente en idioma español, disponibles de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 10:00 p.m., Hora Central.